



ORIGINAL

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNOS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

DECRETO ALCALDICO EXTO N° 463

REF.:ADJUDICACION PÚBLICA

Municipalidad de Cabo de Hornos; 14/07/2011.

VISTOS Y CONSIDERANDO:

- El Decreto Alcaldico Exento N° 854, de fecha 15.12.2010, que aprueba el Presupuesto Sector Municipal para el año 2011.-
- Solicitud de Pedido N° 388 de fecha 06 de Julio del 2011., Depto. Desarrollo Comunitario.
- Ficha de Licitación N° 3704-116-L111, Semilla Certificada de Papas Variedad Desire.
- Comprobante de Ingresos de Ofertas, Licitación N° 3704-116-L111.
- Criterios de Evaluacion N° 3704-116-L111.
- Decreto Alcaldico N° 109 de fecha 1/03/2011, Modificacion Programa Fomento Productivo.
- La Ley N° 19.886 "Ley de Bases sobre Contratos y Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios y su Reglamento".
- Las facultades y atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido.-

D E C R E T O

- **ADJUDIQUESE**, al Proveedor, Cesar del Carmen Vidal Barrientos., Rut: 8.987.058-5, por la compra de Semilla Certificada de Papas Variedad Desire., por cumplir con todos los criterios de evaluacion.
- **Gírese** Orden de Compra por medio del Portal Mercado público al Proveedor.

1. **Los gastos** que origine este Decreto serán imputados en la cuentas

Cuenta	SP	C C	Denominación	Monto
215.22.04.015.000			PRODUCTOS AGROPECUARIOS Y FORESTALES.	\$249.900.-

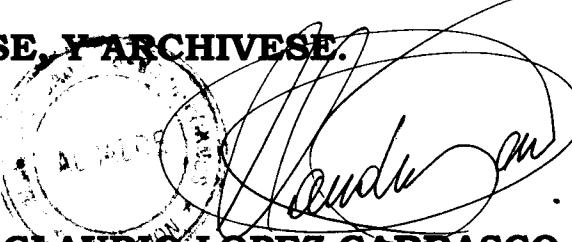
Del Presupuesto Municipal del año 2011.

ANOTESE, COMUNIQUESE, Y ARCHIVESE.


JOCELYN MUÑOZ MUÑOZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

HMI/GBC/fcd
Distribucion:

1. Adquisiciones y Cotizaciones
2. Secretaria Municipal
3. Archivo


CLAUDIO LOPEZ CARRASCO
ALCALDE (S)